



## DECRETO

### DECRETO DE CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 21 1 c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, por el presente se convoca a los miembros integrantes del PLENO DEL AYUNTAMIENTO a la Sesión Ordinaria que habrá de tener lugar el día veinticinco de junio de 2018, a las 21:00 en primera convocatoria, y, en su caso el día veintisiete de junio de 2018 a las 21:00, en segunda convocatoria, en la que se tratará el Orden del Día que figura al pie del presente Decreto.

Por el presente se ordena la remisión de dicho Orden del Día junto con la convocatoria a los miembros componentes del Pleno y se les advierte de la obligatoriedad de su asistencia.

En El Carpio, fecha y firma digital

#### I. PARTE RESOLUTIVA.

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 26 DE ABRIL DE 2018
2. ADOPCIÓN DE ACUERDOS SOBRE ESCRITO DE ALEGACIONES A LA PLANTILLA DE PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO EN LO QUE RESPECTA A LA CATEGORÍA DE EDUCADOR/A SOCIAL QUE PUEDA EXISTIR EN ESTE AYUNTAMIENTO
3. RATIFICACIÓN DECRETO SOBRE ADHESIÓN AL ACUERDO DE COLABORACIÓN PARA LA ADECUACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS (RGPD)
4. MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE IULV-CA SOBRE CREACIÓN DE LA INSTITUCIÓN DEL "DEFENSOR/A DE LAS GENERACIONES FUTURAS"
5. MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DE IULV-CA SOBRE "NOBEL DE LITERATURA PARA EL ESCRITOR ESPAÑOL FEDERICO GARCÍA LORCA"

#### II. PARTE DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO.

6. DAR CUENTA DE DECRETOS E INFORME DE ALCALDÍA
7. RUEGOS Y PREGUNTAS

La Alcaldesa-Presidenta

*(Firmado electrónicamente)*

Código seguro de verificación (CSV):

**C6E2 76C5 1578 5F27 1A43**



C6E276C515785F271A43

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.dipucordoba.es> (Validación de documentos)

Firmado por Alcaldesa - Presidenta BENAVIDES BAENA DESIREE el 20/6/2018

Ante mí Secretaria-Interventora ORTIZ DUQUE JUANA MARIA el 20/6/2018